

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANKARACORP S.A., GRANOS DE LA COSTA S.A., CELEBRADA EL 26 DE MAYO DEL 2014.--**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte seis días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las 08H00, en el local ubicado en las calles Primera y Leopoldo Carrera, villa 124, Ciudadela Los Olivos 1, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **ANKARACORP S.A.**, señoras: **1) Sra. Florencia Grassi Marinucci**, propietario de 796 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2) Sra. Graciela Marinucci Gonzalez**, propietario de 4 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.---

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2013.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2013.- 3) Destino de los beneficios sociales.---

Presidio la Junta su titular, señora Graciela Marinucci Gonzalez y actuó como secretario la Gerente General señora Florencia Grassi Marinucci.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pago de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del día.-----

El Gerente General de la compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2013, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Seguido se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. --

----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2013, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de su revisión y análisis fueron aprobados por los accionistas, debiendo anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del día.-----

La junta paso a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2013, los mismo que arrojan una Perdida de US \$4.44, esperando obtener mejores resultados en el próximo ejercicio fiscal.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 9H45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Fdo.) Sra. Graciela Marinucci Gonzalez, por sus propios derechos y como Presidente de de la Junta; Fdo.) Sra. Florencia Grassi Marinucci, por sus propios derechos y como Gerente General-Secretario que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, mayo 26 del 2014

  
SRA. FLORENCIA GRASSI MARINUCCI  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA